

FECHA DE ELABORACIÓN		30/12/25			
INFORME: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 5	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	X
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/12/25	Hasta:	31/12/25	

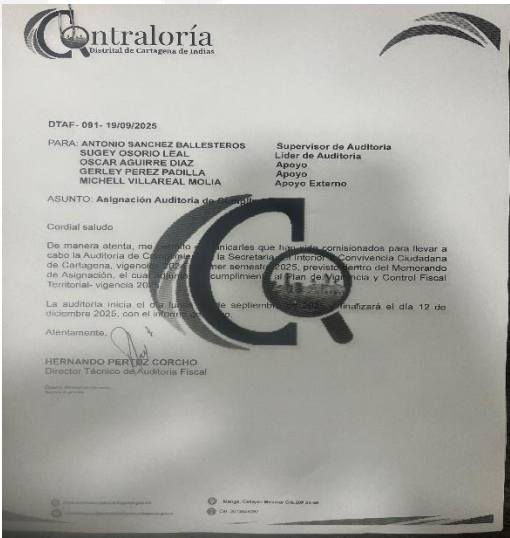
1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

No. CONTRATO		CDC-022-2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA BRINDAR APOYO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA FISCAL EN LAS DIFERENTES AUDITORIAS QUE SE ADELANTEN A LOS SUJETOS DE CONTROL EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		
CONTRATISTA	NOMBRE:	MITCHELL DE JESUS VILLARREAL MOLINA
	NIT O CC	1.047.416.242
VALOR CUOTA [\$]:		\$ 3.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$17.500.000
SUPERVISOR		HERNANDO PERTUZ CORCHO

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA
POR PARTE DEL CONTRATISTA: MITCHELL DE JESUS VILLARREAL MOLINA

OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	PRODUCTO
Brindar apoyo, y acompañamiento al equipo auditor asignado por la Dirección Técnica de auditoría fiscal en el desarrollo y ejecución del plan de vigilancia y control fiscal.	Durante el periodo reportado el contratista realizo lo siguiente: Durante el mes de diciembre dio continuidad al proceso auditor iniciado en noviembre, avanzando a la fase de cierre técnico y consolidación de resultados, mediante las siguientes acciones: Profundización en la revisión y validación final de los expedientes contractuales evaluados, verificando coherencia entre estudios previos, ejecución contractual, pagos realizados y entregables. Culmino la revisión de los contratos asignados para su evaluación, atendiendo los criterios de auditoría establecidos y los	



	Elaboración de las observaciones respectivas producto de la evaluación efectuada, teniendo en cuenta los criterios de auditoría (condición, criterio, causa y efecto), así como los riesgos identificados en cada uno de los procesos evaluados. Ajuste técnico de observaciones y conceptos preliminares, atendiendo retroalimentación del líder del proceso auditor y del supervisor.	
Emitir conceptos verbales y escritos sobre asuntos sometidos a su consideración, según su área de conocimiento y experticia..		
Apoyar con la proyección, seguimiento, evaluación, análisis y pronunciamiento de las diferentes solicitudes que se tramiten en la Dirección Técnica de Auditoria Fiscal.	Organización, depuración y validación final de los papeles de trabajo, asegurando su alineación con los procedimientos internos y lineamientos de auditoría vigentes. Revisión de coherencia entre matrices de evaluación, papeles de trabajo y observaciones consignadas en los informes preliminares.	
Apoyar al equipo Auditor del proceso de auditoría al que sea asignado, en los diferentes requerimientos que sean necesarios.		
Asistir a las mesas de trabajo que le convoque el equipo Auditor en el desarrollo de los procesos auditores.	Durante el periodo reportado el contratista realizo lo siguiente: Participación en mesas de trabajo y reuniones de seguimiento convocadas por el líder del proceso auditor y el supervisor del contrato. Socialización del estado de avance de la evaluación contractual y de las observaciones formuladas.	

Resolver los interrogantes o dudas que surjan a los equipos auditores de la Contraloría Distrital de Cartagena respecto de las inconsistencias que pueden presentarse relacionada con los contratos, procesos, procedimientos que se están auditando .		
Brindar apoyo según su área de conocimiento a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal en la contestación de documentos que sean requeridos por el jefe del área.		
Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto contractual.		

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del contrato de prestación de servicios profesionales corresponde a la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 17.500.000)M/ valor que se cancelará en CINCO (5) cuotas pactadas iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000). A razón de lo anterior se autoriza el pago de la cuota número CUATRO (05) por valor de \$3.500.000.

No. De cuota	5
Total de cuotas	5

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presentó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.



5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el informe No. 05 de fecha 30 de diciembre de 2025 presentado, cumplió a cabalidad con las obligaciones informadas con los respectivos soportes y/o evidencias.

Se verificó planilla de seguridad social Nro. 9496094855 , correspondiente al mes de Diciembre IBC, cancelado así:

	ENTIDAD	VALOR
SALUD	SANITAS	\$ 400000
PENSION	PROTECCION	\$512000
ARL	POSITIVA	\$ 16800

Para constancia, se firma y se autoriza el pago de la cuota No. 5 una vez revisado el informe,evidencias y pago de seguridad social.:

Para constancia, se firma la presente acta:



Nombre: **HERNANDO PERTUZ CORCHO**
Supervisor